

<p align="center">RENALOA Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos</p>	<p align="center">Manual de Procedimiento del Grupo Técnico Físico-Química</p>	<p>Código: RGTFQ Versión: 1 PAGINA : 1 de 3 FECHA: 23 de agosto de 2006</p>
--	---	--

ÍNDICE

- 1- OBJETIVOS GENERALES
- 2- CRITERIOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS
- 3- REUNIONES DEL GRUPO TÉCNICO
- 4- FUNCIONES DEL GRUPO TÉCNICO

REVISION Y APROBACIÓN

VERSION N°: 1

MODIFICACION: SÍ NO
(Adjuntar en Anexo las modificaciones efectuadas)

REDACTADO POR	REVISADO Y APROBADO POR
Coordinador Grupo Técnico de Físico-Química FIRMA Lic. Graciela Michelena FECHA: 22 de agosto de 2006	Comité Ejecutivo FIRMA Lic. Claudia S. Fezza FECHA: 22 de agosto de 2006

RENALOA Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos	Manual de Procedimiento del Grupo Técnico Físico-Química	Código: RGTFQ Versión: 1 PAGINA : 2 de 3 FECHA: 23 de agosto de 2006
---	--	--

1. Objetivos generales

1.1. Propender a la implementación de métodos de análisis físico-químicos standarizados en alimentos, basados en métodos oficiales y/o internacionalmente validados en cada uno de los laboratorios miembros de la red.

2. Criterios para le elección de los miembros

Los grupos técnicos estarán conformados por los expertos pertenecientes a cada uno de los laboratorios miembro que tengan competencia en el área

3. Reuniones del Grupo Técnico

3.1. El Grupo Técnico recibirá por lo menos una vez al mes un informe del trabajo realizado por mail o fax.

3.2. El Grupo Técnico se mantendrá comunicado por teléfono o mail o fax, por lo menos cada 15 días.

4. Funciones del Grupo Técnico

4.1. El Grupo Técnico tendrá las siguientes funciones:

4.1.1 Elaborar los criterios técnicos y armonizar metodologías analíticas en el área de su competencia;

4.1.2 Brindar asesoramiento a través de expertos;

4.1.3 Elaborar programas de capacitación y proponer y coordinarlo con el Laboratorio Coordinador.-

4.1.4 Proponer pruebas de proficiencia en el área de su competencia y coordinar su realización con el laboratorio coordinador.-

REDACTADO POR	REVISADO Y APROBADO POR
Coordinador Grupo Técnico de Físico-Química	Comité Ejecutivo
FIRMA	FIRMA
Lic. Graciela Michelena FECHA: 22 de agosto de 2006	Lic. Claudia S. Fezza FECHA: 22 de agosto de 2006

<p align="center">RENALOA Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos</p>	<p align="center">Manual de Procedimiento del Grupo Técnico Físico-Química</p>	<p>Código: RGTFQ Versión: 1 PAGINA : 3 de 3 FECHA: 23 de agosto de 2006</p>
--	---	--

4.2 El coordinador del Grupo Técnico tendrá las siguientes funciones:

- 4.2.1 Proponer un plan de trabajo a los integrantes del Grupo Técnico y una vez aprobado enviarlo al laboratorio coordinador y evaluar periódicamente el mismo;
- 4.2.2 Citar a las reuniones presenciales o virtuales al Grupos Técnico;
- 4.2.3 Elaborar las actas de cada reunión y acuerdos tomados y enviarlos al laboratorio coordinador.-
- 4.2.4 Dar seguimiento a las tareas o actividades asignadas a los miembros.
- 4.2.5 Enviar informes mensuales del estado del trabajo del grupo por mail o fax.

REDACTADO POR	REVISADO Y APROBADO POR
Coordinador Grupo Técnico de Físico-Química FIRMA Lic. Graciela Michelena FECHA: 22 de agosto de 2006	Comité Ejecutivo FIRMA Lic. Claudia S. Fezza FECHA: 22 de agosto de 2006